

Statement by H.E. Ms. Paula Narváez
President of ECOSOC
51st Session of the Committee on World Food Security (CFS 51)
Rome, 24 October 2023

Empowering women and girls and promoting gender equality: Endorsement and uptake of the CFS Voluntary Guidelines on gender equality and women's and girls' empowerment in the context of food security and nutrition

Distinguidos delegados,
Damas y caballeros,

Gracias por la invitación a reflexionar sobre la aprobación de las “Directrices Voluntarias sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres y las Niñas en el Contexto de la Seguridad Alimentaria y Nutrición”.

Las mujeres y las niñas son fundamentales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero nuestro progreso hacia el Objetivo 5 ha sido demasiado lento. Si las crisis continúan perturbando local y globalmente las cadenas de suministro de alimentos, la productividad agrícola y el precios de la comida, cerca de una de cada cuatro mujeres y niñas podrían estar moderada o gravemente en situación de inseguridad alimentaria para 2030. Además, se proyecta que otras 236 millones de mujeres y niñas caerán en la inseguridad alimentaria debido al cambio climático. Al mismo tiempo, la malnutrición de las mujeres y las niñas (lo que incluye la desnutrición, las deficiencias de micronutrientes y la obesidad) está enfermándolas y reduciendo su esperanza de vida. Abordar las brechas de género en los sistemas agroalimentarios puede reducir la inseguridad alimentaria y aumentar el PIB mundial en casi un billón de dólares. Por lo tanto, invertir en las mujeres es una inversión en el desarrollo sostenible.

Por otro lado, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las mujeres representan la mitad de la fuerza laboral agrícola en los países menos desarrollados y más del 40% en los países en desarrollo. Sin embargo, los datos disponibles indican que solo entre el 10 y el 20% de los dueños de tierras son mujeres. Esto es alarmante, ya que los derechos de propiedad de la tierra son un impulsor clave de la autonomía económica de las mujeres. Además, las mujeres rurales tienen más

probabilidades que los hombres de tener empleos temporales, a tiempo parcial y mal remunerados.

Empoderar a las mujeres en el sector agroalimentario no solo es una cuestión de justicia social, sino también un imperativo económico. La evidencia es clara: cuando las mujeres participan en la agricultura y tienen igual acceso a los recursos, pueden aumentar significativamente la productividad agrícola. En algunas regiones, si las mujeres tuvieran el mismo acceso a recursos productivos que los hombres, podrían aumentar el rendimientos de sus tierras en un 20-30%, sacando a millones de personas del hambre. Además, las mujeres tienden a reinvertir una mayor proporción de sus ganancias en sus familias y comunidades, amplificando el impacto positivo del empoderamiento de las mujeres en este sector.

Excelencias,

Las directrices voluntarias que adoptarán hoy nos marcan un camino para promulgar políticas concretas en alimentación y agricultura que pongan la perspectiva de género en el centro de nuestros esfuerzos. Estas reflejan lecciones aprendidas sobre políticas públicas, programas e soluciones innovadoras y sensibles al género. Las directrices destacan la necesidad de abordar las causas fundamentales de las desigualdades de género, incluyendo marcos legales y de políticas, estructuras institucionales, planes nacionales, asociaciones e inversión; y nos recuerdan además que apoyar los derechos y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas es también una de las formas más efectivas de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición para todos.

Sin embargo, las directrices por sí solas no pueden hacerlo todo. Todos nosotros (los Estados miembros, la sociedad civil, el sector privado y todos los actores) debemos hacer nuestra parte para implementar políticas alimentarias, agrícolas y de nutrición inclusivas y sensibles al género, y que sean receptivas a las complejas crisis globales que abordamos hoy en día.

El empoderamiento de las mujeres en el sector agroalimentario no solo conlleva beneficios económicos, sino que también contribuye al desarrollo sostenible a largo plazo. Implica abordar cuestiones largamente arraigadas, como son los marcos legales discriminatorios, el acceso desigual a los recursos y normas sociales que perpetúan las desigualdades de género. Al cerrar estas brechas de género, podremos crear un mundo más equitativo, resiliente y próspero.

Como Presidenta del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, la promoción de la incorporación de la igualdad de género es una prioridad, particularmente el efecto multiplicador del empoderamiento de las mujeres y las niñas. Asimismo, otra de mis

prioridades es prestar atención a las crisis alimentarias y fortalecer el desarrollo agrícola como una respuesta humanitaria de primera línea. Espero contar con la participación de todos ustedes en los distintos espacios de trabajo del ECOSOC durante este ciclo; pueden contar con todo mi apoyo para la implementación de estas directrices en los distintos espacios.

Damas y caballeros,

A mitad de camino para la implementación de los ODS, nuestras mujeres y niñas no pueden seguir esperando que la igualdad de género se convierta en una realidad. Espero que la adopción de estas directrices hoy sirva como un compromiso renovado para incorporar la igualdad de género en todos los sectores, en miras a lograr el cumplimiento de los ODS para el año 2030.

Muchas gracias.